

Publico -
Pag



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 25/08/2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN SEIS A DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA**

**Señora:
CARMEN MEJÍA PUERTA
Teléfonos: 3193518727/3108583448
MEDELLÍN**

Asunto: Respuesta Derecho de petición 202210279393.

Respetada señora,

En atención a su petición, en la que señala:

"La presente es para informar que yo CARMEN MEJIA PUERTA identificado con cédula de ciudadanía 43032405 notifico ante ustedes, alcaldía de Medellín e Inspección 6ª para que intervengan y me colaboren con un problema de convivencia ya que requiero que la vecina ubicada en dirección cll 102B cr. 84ª 70 no se acople a mi tope si no que construya el suyo para evitar inconformidades a futuro y perturbación a la integridad de menores de edad y adultos mayores."

Le informo que las Inspecciones de Policía no son competentes para dirimir conflictos de topes, caso en el cual usted deberá acudir a los mecanismos alternos para la solución de conflictos o a la justicia ordinaria.

De igual modo le señalo que la auxiliar administrativa del despacho se dirigió al inmueble ubicado en la calle 102B cr 84ª 70 y la dirección no pudo ser ubicada. También se trató de entablar con usted comunicación telefónica a los abonados 3193518727 y 3108583448 sin que hubiera respuesta.



Documento Firmado
Afirmación: 9 2022081423

www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44-44 1-14
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Lo anterior teniendo en cuenta que si somos competentes para tramitar infracciones urbanísticas en caso de que se adelanten construcciones sin la respectiva licencia, pero como ya se indicó no se ubicó la dirección ni se observó en las cercanías de la dirección referida proceso constructivo actual.

Cualquier duda adicional con gusto le será atendida.

Cordialmente,

ANA JUANITA VERGARA GOMEZ
INSPECTOR DE POLICIA



Documento Firmado
Aprobación: # 202206301427



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

